

La Union Católica.

Qui non est mecum contra me est. DIARIO RELIGIOSO-POLITICO. Ubi Petrus ibi Ecclesia.
MATH. CAP. XII, V. 30. S. AMB. IN SAL. XL., 50.

AÑO IV.

En Valencia: Un mes, 8 rs.—Tres, 22 rs.—Seis, 42 rs.—En los demás puntos de la Península: Tres meses, 28 rs.—Seis, 54 rs.—Un año, 104 reales.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23 francos.—Un año, 44 francos.—El pago de la suscripción puede hacerse por medio de sellos de correo, libranzas o letras en carta dirigida a la DIRECCION O ADMINISTRACION DE LA UNION CATOLICA, Valencia.

Valencia: Miércoles 1.º de Setiembre de 1880.

Administración: calle de Vidal, núm. 2, bajo.—También se admiten anuncios y suscripciones en la librería de Badal, plaza de la Catedral, y en las librerías de los Sres. Martí (D. José), Zaragoza, Martí (D. Juan), Bolsería, y anuncios en la plaza de las Barcas, 32, frente al colegio de San Tomás, primera puerta derecha.—Los originales que se envíen a la dirección no se devuelven al interesado.

NÚM. 986

Beatissimus idem Pater, vestris hinc precibus ac filialis amoris testimoniis, paternam benigne respondens, apostolicam benedictionem vobis ex animo imperat, Deum adprecans ut novis vobis ad religionem demque ocellam tuendam vires sufficiat, omnique vera solidaque felicitate cumulet.—Leon XIII, al Director y redactores de la LA UNION CATOLICA, 12 de Marzo, 1879.

Nuestro Santísimo Padre Leon XIII (que Dios guarde), continúa en el Vaticano sin novedad en lo importantísima salud.

OREMUS
PRO PONTIFICE NOSTRO LEONE.
DOMINUS CONSERVET EUM,
ET VIVIFICET EUM.
ET BEATUM FACIAT EUM IN TERRA,
ET NON TRADAT EUM
IN ANIMAM INIMICORUM EJUS.

Santorial.

Santos de hoy. San Gil, abad.
San Gil, abad, fue natural de Atenas, de estirpe griega; desde la primera edad se dedicó enteramente a las divinas letras y a los oficios de caridad. Muertos sus padres, lo dio todo a los pobres, hasta la túnica, con la que curó a un enfermo. Luego partió a Francia, en donde vivió largo tiempo en la soledad, siendo su único alimento la leche de una sierva y raíces silvestres, hasta que lo llamó Dios al eterno descanso.

En Narvona, San Gil, abad y confesor. En Benevento, los doce Santos hermanos mártires. En Palestina, Santos José y Josedo. En Jerusalén, Santa Ana. En Cápuca, Santos Prisco, mirtir y Prisco, Obispo y compañeros mártires. En Francia, San Sixto, Obispo. En Todi, San Tesenciano, Obispo y mirtir. En Heraclea, San Aumont, diácono y compañero Santos, vírgenes. En España, Santos Vicente y Leta, mártires. En Toscana, San Régulo, mirtir. En San Lupo, Obispo y confesor. En Aquino, San Cosmas, Obispo. En Maus, San Victorio, Obispo. Santos de mañana. San Esteban, rey y confesor. Santa Catalina de Siena.

Cultos religiosos.

Cuarenta Horas. Continúan en la iglesia de San Lorenzo. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

Coro de María. Hoy visita a Nra. Sra. de Porta-coeli, en la Catedral. (Privilegiada.) Mañana visita a Nra. Sra. del Rosario, en Santa Catalina de Siena.

Parroquia de San Lorenzo, mirtir. Solemnidad de San Gil, abad, le dedicamos sus felices y cofrades en el presente año 1880. Todos los días, a las siete de la mañana, habrá Misa con órgano en el altar del Santo. Empezará la novena a las cinco y media, después rosario con música, silve y gozos.

Hoy miércoles, segundo de Cuarenta Horas, a las diez la fiesta principal con oropi sta a San Gil, abad, siendo el orador el Dr. D. Miguel Esteban Ruiz, presbítero, por la tarde predicará el Dr. D. Antonio Giménez, Presbítero.

La Union Católica.

EL LIBERALISMO Y SUS FRUTOS

El liberalismo, según definición de un ilustre escritor, es el sistema de doctrinas que en materia de religión y de política, con el pretexto de defender la libertad del hombre, favorece la tiranía. Disminuir la autoridad del que gobierna y alentar la independencia de los gobernados, abalar al superior y si posible fuese emancipar al súbdito por el temor de la tiranía, debilitar

el poder ya que no destruirlo completamente: tal parece ser la gran preocupación del liberalismo, tal su tendencia. Sistema fatal que, bajo el pretexto de evitar la opresión, fomenta las revueltas, y con el designio de aliviar el yugo de la obediencia y sumisión a las leyes, tiende a suprimirlo totalmente. Este liberalismo es el formulado en los principios del 89 que muchos ensalzan sin conocerlos y que fueron para Francia y para Europa origen fezudo de incalculables males.

La «libertad de pensamiento»: es decir, el derecho de rechazar la revolución, el derecho de no creer en nada ó de creer solamente lo que se quiera; el derecho de libertarse de la autoridad de la Iglesia, no obstante de pertenecer a ella por el bautismo. La libertad del pensamiento así entendida, es la destrucción de la fé y la negación del orden sobrenatural.

La «libertad de cultos», que tiene por principio el «indiferentismo religioso», intenta establecer un mismo nivel para todas las religiones; es decir, considerarlas todas como igualmente verdaderas y respetables, aunque se contradigan, se rechacen y se condenen mutuamente; ó por el contrario, todas como igualmente contrarias y despreciables. La libertad de cultos es el desprecio de todos los cultos, la negación de todas las religiones.

La «libertad de imprenta», que se funda en las dos anteriores, es el derecho concedido al error, a la mentira, a la impiedad, a todas las malas pasiones, para combatir la verdad y la virtud, perturbar los espíritus, corromper los corazones, combatir el principio de autoridad, minar los fundamentos de la sociedad, es el derecho de preparar, vender, distribuir hasta imponer el veneno, bajo todas las formas. Es el derecho de atacar y destruir en las almas todo principio religioso, el sentimiento moral, las ideas de honor, justicia y moralidad.

No nos detengamos en demostrar aquí, porque ya lo hemos hecho en otras muchas ocasiones, que esas tres libertades, que son la esencia del moderno liberalismo, contiene los mayores gérmenes de depravación y se fundan en los mas lamentables errores. Solo hemos tratado de definirlos, para que se entienda lo que es el «liberalismo».

Por los frutos se conoce el árbol. ¿Si los frutos son pésimos, cómo ha de ser bueno el árbol?

¿EN QUE PAIS VIVIMOS?

Por más que esperábamos por parte de los liberales alguna violencia contra los peregrinos al Santuario de Nuestra Señora de Begona; por mas que suponíamos que los partidarios del escomulgado papucho de Bilbao, habían de poner en juego sus malas artes, a fin de impedir esa demostración de afecto que el pueblo vasco quiere dar a la Reina de los Angeles, no pudimos nunca suponer que el alcalde de Bilbao publicase el bando siguiente.

D. Manuel de Lecanda y Mendieta, alcalde constitucional de esta invicta villa, a todos sus vecinos y moradores, hago saber:

Que habiéndose dispuesto por la superioridad que los peregrinos que se dirijan al santuario de Begona en los días 6, 7 y 8 del próximo Setiembre no atraviesen procesionalmente las calles de esta villa, y que la procesion religiosa que se forme sólo tenga lugar en los alrededores del referido santuario, en ejecución de las órdenes precitadas, he dispuesto prevenir y mandar que los asistentes a la peregrinacion proyectada no se formen en pelotones ni grupos, y que los que procedan de pueblos situados a la margen izquierda de la ría no atraviesen procesionalmente los puentes, ni formando grupos, ni ostentando estandartes, pendones y enseñas.

Al buen sentido de la población de esta villa y del pais encamando la puntual obediencia de esta disposición, y sin perjuicio quedan encargados de su cumplimiento todos los agentes de la policia urbana.

Dada en Bilbao a 30 de Agosto de 1880.—Manuel de Lecanda.

¿En que país vivimos? ¿Se han trasladado a nuestra patria los Frenc-Orban y los Freycinet? ¿No tienen aquí ya fuerza de leyes fundamentales de la Nación, hechas por los gobiernos liberales, para proteger la Religión del Estado, ó es que esas leyes pueden ser cubiertas con un velo, mientras se quiere dar gusto a la impiedad que brama como fera enjaulada?

El gobierno debe hacer desaparecer ese escandaloso bando, debe volver por la libertad de los católicos vascongados, puesto que están en su perfecto derecho al dirigirse en romería al Santuario de Begona; porque la algarabía y amenazas de unos pocos, agenos a aquel bendito suelo, ó hijos de él alejados de sus gloriosas tradiciones, no son razon bastante para que las autoridades se sobrepongan a lo preceptuado en la constitución, que dice así:

«La Religión católica apostólica romana es la del Estado.»

No se permitirán «otras ceremonias ni manifestaciones públicas que las de la Religión del Estado.»

Todo español tiene derecho «de reunirse pacíficamente» según el artículo 13 constitucional.

No están sujetas a las prescripciones de esta ley (la de reuniones de 15 de Junio próximo pasado):

1.º Las procesiones del culto católico.

2.º Las reuniones de este mismo culto.

Hoy como hace muchos años, la vacinglería revolucionaria triunfa de la razón y de la justicia; hoy también se ve herido el católico pueblo español en la parte mas delicada de su corazón; por estas violencias, estas injusticias, estas complacencias gubernamentales son árbol de amargos frutos. El gobierno cree, sin duda, que puede calmar las impaciencias de la revuelta arrojándole como victima al pueblo católico; pero el gobierno olvida que esa victima es la que venció a los Nerones y Caligulas, a los Julianos y Napoleones, y seran los perseguidores de hoy mas afortunados que aquellos, que contaban con mucho más poder que estos y cayeron vencidos.

¡Dar gusto a la fiera revolucionaria, satisfacer su rabiosa sed de destrucción a costa del sentimiento general de todo un pueblo es la locura mas inexplicable que imaginarse puede! ¿cómo no hemos de preguntar en qué país vivimos.

LAS TORMENTAS.

Los daños causados por las últimas tormentas que han descargado en diversas provincias, son de mas consideración que en un principio se creyera.

He aquí las tristes noticias que hallamos en el correo de ayer:

Albacete 29.—El alcalde de la Gineta participa que la población está consternada a consecuencia de haber descargado una nube de piedra en la población que ha destruido todo el viñedo, sin haberse librado una sola vid. Todo el terreno que coge el plantío está cubierto de piedra de grandes dimensiones.

Avila 29.—Se ha verificado el traspaso de los trenes de esta noche. El tren mixto que debió llegar a las 1 y 40, salió de las Navas a las 5 y 30.

Albacete 29 (12 mañana).—La tormenta ha causado grandes desperfectos en la vía. La línea férrea de Cartagena cortada en el kilómetro 373. El tren número 32 detenido en Hellín hasta las 6 y 30 de esta mañana. Ignórase el paradero del 31. Incomunicación con Murcia.

El alcalde de Calasparra dice en telegrama lo que sigue:

Gran tempestad en las vertientes del Segura y Caravaca. Gran parte de las vegas inundadas. Nivel mayor que el de 1860. Crecida en los rios Segura, Mundo, Moratilla y Guepar. En Montalvo hundidas veintitantas casas. Se tiene noticia de una desgracia personal.

Albacete 29 (1,5 tarde).—Segun parte de la guardia civil de la Gineta, las casas hundidas en Montalvo son 25, amenazando ruina otras muchas, ignorándose los animales y ganados que han perecido. El gobernador ha salido con dirección a dicho punto, acompañado del comandante de la guardia civil y arquitecto.

Toledo 29 (12,15).—El tren número 7 que salió de aquí esta tarde, ha descarrilado en el kilómetro 31, entre las estaciones de Yeles y Torrejon. En esta última se halla detenido el que salió esta tarde de esa. No hay detalles de lo ocurrido.

Granada 29 (12,15).—Ayer, a las tres y treinta minutos de la tarde, descargó imponente Baza, causando perjuicios inmensos.

Inundada por completo su fértil vega. Arrastradas por las corrientes algunas personas y multitud de animales.

Guadalajara 29 (2,36 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación.

Regreso en este momento de Baidés, cuyo alcalde, en telegrama de esta madrugada, demandaba auxilios y víveres para los viajeros del tren núm. 42, que se hallaba aislado en el kilómetro 129. La situación del pueblo de Baidés, efecto de no haber continuado la crecida del río, es relativamente satisfactoria, no habiendo por fortuna que lamentar desgracias personales; pero los viajeros se hallaban en un estado verdaderamente angustioso, careciendo absoluta-mente de víveres, y sin tener noticias de la parte de Zaragoza ni de la de Madrid.

Han recobrado el ánimo con los comestibles que les he suministrado en abundancia, secundado por la señora duquesa viuda de Híjar, que, residente en Baidés, se ha hecho en tan críticas circunstancias acreedora a los mayores elogios, no perdonando medio para aliviar la triste situación de los viajeros, entre los cuales había dos señoras baldadas, que han sido trasladadas en brazos al tren de auxilio. Los viajeros han regresado al pueblo de Baidés-unos, y otros a esta capital, a esperar la recomposición de la

via, que no podrá verificarse por completo, según datos adquiridos, antes de ocho días.

Los esfuerzos hechos por todos han sido recompensados con creces por los viajeros con sus infinitas demostraciones de agradecimiento.

Guadalajara 29.—El alcalde de Sigüenza, en telegrama que dirige hoy al gobernador de Guadalajara, anuncia que a la una de ayer hubo una gran inundación que causó pérdidas de gran consideración en la ribera, cementerios y otros edificios de la población.

Minas 29 (7,35).—Desde las seis de la tarde de ayer la vía interceptada por las lluvias en el kilómetro 373. Inutilizado el paso de los trenes hasta las seis y veinticinco de la mañana de hoy que se da paso al tren 132, con muchas precauciones en el citado kilómetro. El tren 32 se esta, y del 31 no se tiene noticia por carecer de comunicación con Cieza.

A las cinco de la mañana de hoy se reprodujo la tempestad con abundancia de lluvias y sin nuevos deterioros.

Baidés 29 (11 mañana).—A las nueve y treinta regresamos con la máquina y los viajeros del tren 42 de ayer, que han sido hospedados en este pueblo, quedando la brigada en la recomposición de la vía y el personal del tren custodiándole.

En este momento regresa el señor gobernador civil de la provincia, que pidió máquina a esta para venir al lugar del siniestro.

Avisar de los pormenores que se reciban sobre el estado de la vía.

Hoy aquí las partes que se recibieron anoche:

Zaragoza 29 (8,9 noche).—Sin novedad. El gobernador continúa recorriendo los puntos inundados. Ha salido hoy de Calatayud para Atca y Alhama.

Lorca 29 (12,30 mañana).—Gran tormenta de cuatro a ocho noche; aumento considerable en el río. Inundados barrios de San Ginés y Santa Quiteria. Avisado gobernador. Tomando precauciones posibles.

Lorca 29 (12,31 mañana, recibido en Madrid 5, 17 tarde).

El de Velez me dice a las once de anoche. Horrorosa tormenta. Un chispazo en esta estación sin con-29 (3 tarde).—El gobernador, comisión provincial, alcalde, comandante de la Guardia civil y arquitecto, han salido para los pueblos castigados por la tempestad de ayer en la Gineta y Montalvo.

Cullar de Baza 29 (9,45 mañana), recibido en Madrid 5, 8 tarde.—Inmensa catástrofe.

Destruída ayer tarde en su mayor parte vega fértilísima de esta villa por arroyos inundación. Desgracias personales. Arruinados propietarios y colonos. Conservación por falta de recursos. V. E. procederá.

Murcia 29 (9,25 mañana), recibido en Madrid 5, 8 tarde.—El Segura lleva dos metros de agua sobre el nivel ordinario. El Guadalentín ha hecho desbordar el Reguero inundando algunas tierras colindantes. Esta mañana a las cinco ha tronado bastante. El tiempo va abriendo la medida que entra el día, siendo bastante alta la temperatura en este momento que son las ocho cuarenta y cinco. Durante la pasada noche los habitantes de la vega han estado muy sobre aviso, teniendo al corriente de las noticias que recibía. No ha ocurrido siniestro alguno digno de ponerse en conocimiento de V. E.

Murcia 29 (2,25 tarde), recibido en Madrid 3, 4 tarde.—El alcalde de Velez-Rubio me comunica que en la tarde de ayer sobrevino una gran tormenta que motivó el desbordamiento del río Guadalentín y grandes destrozos. Por e

de que habiéndoles pagado la primera vez, entendiéndose el caballero de Montmirail su generosidad.

Sin embargo, Fabiana, acostada en el lecho de María había abierto los ojos y con dificultad pedido de beber; abrasábale la fiebre. Guillermo que recordaba las palabras de Marat, hizo traer una taza de caldo frío, tomó ella algunos sorbos, y suspirando débilmente, cayó de nuevo en un profundo letargo. El señor de Montmirail llamó a una de las criadas, ordenándole que asistiese a la joven, y seguro de que se le avisaría si algún nuevo incidente se presentaba, encerróse en el despacho de su padre.

Trataba de arreglar los diferentes papeles dejados por el señor de Montmirail, que eran, en su mayoría, arriendos de fincas, reconocimientos de actos y recibos; había muy pocas cartas, y aun las que recogió, solo tenían una importancia relativa. Guillermo creía imposible que su padre no hubiese dejado otros negocios, e invocando sus recuerdos, halló que el señor de Montmirail encerraba algunos papeles en un mueble de una pieza contigua al despacho, así que llamó a Domingo.

—Querido mío, dijo, ignoro si durante mi ausencia cambió el señor, el interior de su casa, pero me parece que mi padre despachaba antes en otra pieza que en la que nos hallamos.

—Dispénsame el señor Baron, más el señor había cedido la otra pieza a la señorita María, la cual hiciera de ella su tocador.

ignorantes de los negocios. La en ellos la falta de instrucción, sanas, observa el sabio benecio necesitan de las artes civiles, como sanos no han menester de la medi-

inútil negar que generalmente se decastró.

puede menos de mostrarse en apariencia favorable a las personas honradas, pero bajo el apoyo al de San Dnato y sus escándalo de semejante protección arroba a tal punto, que el ministro de in-

(1) Ha dicho Bossuet que siempre hay un la- do por donde flaquea la sabiduría humana.

fallan. Hay varias versiones sobre las que han concurrido para el de- esto, prevaleciendo la de que la manante ha sido el esesivo de pes-

El puente había sido reconoc- mente y hechióse las pruebas regl-

Contra en las 10.000 resmas a 80 id. catalano bala 10 id. a 70 id. superior bala 10 id. a 95 id. de 6 resmas peso de 38-9

de 54 a 56 rs. Snela toro, calzado, a. id. id. id. a

Por la parte de Navarra eran continua- alarmas que sufrían los pueblos liberales aun los mas fortificados, pues las contraguerillas carlistas no dejaban descansar ni un momento a las fuerzas acantonadas, ya tiroteando a las avanzadas ya llegando hasta las mismas murallas, como sucedió en Tudela, en donde emboscados unos cuantos carlistas en los olivares que dominaban la vía y la estación, hicieron un cuantas descargas a la guarnición del fue-

alcalde de Chirivel se sabe asimismo que su vega ha quedado arrasada. El pueblo inundado y destrozadas varias casas. No han ocurrido desgracias personales.
Calatayud 29 (6,13 tarde).—Visitada esta población, he podido apreciar daños ocasionados por la avenida de ayer. La vía férrea interrumpida en siete kilómetros, sin poder precisarse cuándo puede quedar reparada, a pesar de haber gran número de trabajadores al objeto desde los primeros momentos. Aun cuando la compañía ha desplegado gran actividad, no ha podido establecerse trasbordo, por lo que no ha pasado todavía el correo de Madrid.
La línea telegráfica interrumpida igualmente, ocupándose en reparación con el personal y útiles necesarios el director jefe de la sección, que ha seguido á Ateca, para donde salgo en este momento. Tanto esta ciudad como los demás pueblos inundados, agradecen en extremo al gobierno se ocupe de las desgracias que les alicen, según ha visto por el telegrama que he remitido á V. E.
Albacete 29 (3 tarde).—El gobernador civil desde La Gineta, al ministro de la Gobernación. El jefe de la Guardia civil de la Roda, en telegrama que acabo de recibir, me dice lo que sigue.
El alcalde de Montalvos me dice en propio ahora mismo que el pueblo está inundado. Las casas hundándose. Las aves y ganados han perecido. La población consternada y sin comer. Me reclaman auxilios y socorros. Desde este pueblo salgo para el de Montalvos con los viveres que he podido recoger, dando orden al alcalde de La Roda para que me mande también auxilios.
Murcia 28 (5,3 mañana, recibido en Madrid 8,25 tarde).
El gobernador al ministro de la Gobernación.
Esta noche ha estallado una tormenta que, según telegramas de los alcaldes de Lorea y Totana, ha sido fuertísima en aquellos términos, produciendo desbordamiento de río Guadalentín. Hasta ahora no ofrece serios peligros, habiéndose adoptado disposiciones para precevar un desastre. Según me participa el jefe de la estación del ferro-carril de esta ciudad, el tren mixto núm. 31 ascendente se encuentra detenido en Archena por efecto de una cortadura ocurrida en la vía en los kilómetros 418 y 421.
Alicante 29 (2,30 tarde, recibido en Madrid 6,30 tarde).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación.
El alcalde de Orihuela participa haber subido sobre su nivel el río Segura mas de dos metros.
Añoche llovió á torrentes, causando graves perjuicios á los campos.
Por el alcalde de Murcia se sabe la gran riada espermentada allí y la inmensidad de las aguas, que circulan por el Regueron, afluente á dicho río.
El alcalde de Orihuela ha adoptado ya las precauciones posibles.
Granada 29 (12,13 tarde).—El gobernador al ministro de la Gobernación.
Ayer á las tres y quince de la tarde descargó imponente y desastrosa tormenta sobre el pueblo de Cullar de Baza. Perjuicios inmensos. Inundada por completo su fértil vega. Arrastradas por las corrientes algunas personas y multitud de animales. Dispongo instruir ya expediente justificativo de los hechos.
Los daños causados por la avenida en esta villa son de mucha mas consideración que en Calatayud. Se ha inundado la vega y valles, sufriendose bastantes pérdidas. El trasbordo no podrá efectuarse en algunos días por ser de gran consideración las averías de la vía y carretera, según las noticias recibidas.
He hecho algunos socorros á familias que han perdido lo poco que tenían, quedando en la mayor miseria.
Sigüenza 29 (4,6 tarde, recibido 9,16 noche).—Comisario de ferro-carriles al ministro de la Gobernación.
Vía cortada entre Baidés y Sigüenza, y entre Arcos y Alhama, ríases detenidos por efecto de las aguas.
Alicante 29 (7,4) noche, recibido en Madrid 11 id. cm).—El gobernador interino al ministro de la Gobernación.
El Segura, que había subido hasta tres metros sobre su nivel, ha comenzado á bajar desde las cinco y media de esta tarde, según me participa el alcalde de Orihuela.
Certámen científico-artístico-literario.
Programa del certámen que la sociedad económica de Amigos del País, de la provincia de

Granada, ha de celebrar el día 26 de Diciembre del corriente año.
Sección de Ciencias.
Tema I. Sociología.—Estudio filosófico sobre el objeto y fin que, en la época actual, deben tener las sociedades económicas.
Premio: Quinientas pesetas, del señor don José Ruiz de Almodóvar, director de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema II. Pedagogía.—Memoria sobre el estado actual de la instrucción primaria de Granada y reformas de que es susceptible.
Premio: Un objeto de arte, del excelentísimo e ilustrísimo señor D. Bienvenido Monzon, Arzobispo de la archidiócesis de Granada.
Tema III. Historia y Crítica.—Ensayo de un estudio histórico-crítico de las Bellas Artes granadinas.
Premio: Un rico juego de botella, copas y bandeja de plata dorada y cincelada, de Su Majestad el Rey (Q. D. G.).
Tema IV. Geografía é Historia.—Estudio geográfico-histórico sobre la región granadina, desde los mas remotos tiempos hasta la época actual, acompañado de mapas comparativos de sus divisiones territoriales y de la nomenclatura de sus pueblos.
Premio: Una magnífica alhaja de oro, de los señores senadores y diputados por la provincia de Granada.
Tema V. Química y Medicina.—Análisis de las aguas de Granada y sus contornos, é indicación de las virtudes medicinales que tengan.
Premio: Ochocientas setenta y cinco pesetas, del excelentísimo ayuntamiento de la ciudad de Granada.
Tema VI. Botánica.—Estudio descriptivo de la flora fanerógama de la provincia de Granada.
Premio: Una escribanía de plata del excelentísimo Sr. D. José María Jandenes, gobernador civil de la provincia de Granada.
Tema VII. Hidrología.—Memoria sobre un sistema de conducción y apeo de las mejores aguas potables, suficientes al abastecimiento público, de que podría disfrutar Granada.
Premio: Setecientas cincuenta pesetas, de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema VIII. Agricultura.—Estudio sobre el cambio y mejoramiento del cultivo de la vega y demás territorio de la provincia de Granada.
Premio: Mil pesetas, de la excelentísima diputación de la provincia de Granada.
Sección de Bellas Artes.
Tema IX. Poesía.—Una tradición de Granada, escrita en verso y con libertad de metro y rima.
Premio: Una rosa natural, en cuyo portallor de oro se inscribira la dedicatoria de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema X. Pintura.—Un paisaje original, con figuras.—El tamaño mínimo del cuadro, será un metro de longitud por 0,75 metro de anchura.
Premio: Una preciosa escribanía y dos candeleros de bronce cincelado, dorado y plateado, de Su Alteza Real la serenísima señora princesa de Asturias.
Tema XI. Escultura.—Una escultura original.
Premio: Medalla de oro, de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Tema XII. Música.—Una melodía.
Premio: Una lira de oro y plata, de la real sociedad económica de Amigos del País de la provincia de Granada.
Bases del certámen.
I. No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes.
II. Los trabajos que comprenden los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, han de ser inéditos y escritos en lengua castellana.
III. Las obras serán presentadas en la secretaría general de la corporación (calle de Lucena) hasta las doce de la noche del 10 de Diciembre de 1880.
IV. Todo trabajo se presentará sin firma, pero con lema que lo determine, y acompañado de un sobre cerrado, lacrado y sellado, con el lema de la obra suprascrito y con un pliego dentro, en el que se declare el nombre del autor.
V. La sociedad se reserva el derecho de publicación de las obras premiadas.
VI. No se devolverán los originales de los trabajos no premiados y comprendidos en los temas I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII. Las obras no premiadas, y comprendidas en los temas X y XI, podran ser recogidas, así como las que obtuvieron premio, el 15 de Enero de 1881.
VII. Los premios se entregarán en sesión pública solemne el día 26 de Diciembre de 1880. En dicha sesión serán quemados sin factura, los sobres de las obras no premiadas.
VIII. Cualquiera trabajo que se presente, sin cumplir las condiciones apuntadas, será excluido del certámen.
Salon de Sesiones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la provincia de Granada, 9 de Agosto de 1880.—El director, José Ruiz de Almodóvar.—El censor, José J. Montalvan.—El secretario, Miguel Olmedo Palencia.

En el último número de nuestro estimado colega madrileño El Siglo Futuro leamos lo siguiente:
«El señor juez del Hospicio ha dictado auto de prisión contra el Sr. D. Ramon Necedal, director de El Siglo Futuro, en la causa que se le sigue por haber abierto en este periódico una suscripción para regalar á D. Carlos de Borbón y Austria de Este un Toison de oro, en reemplazo del que le fué robado.
Exigele el señor juez en fianza carcelaria 3.000 pesetas; y en fianza para las resultas del juicio 4.000, en suma 28.000 rs.
Nuestros lectores saben ya que al Sr. don Ramon Necedal se le persigue por el delito comprendido en el artículo 318 del Código penal, que dice:
«El que usare pública ó indebidamente uniforme ó traje propios de un cargo que no ejerciera, ó de una clase á que no perteneciera, ó de un estado que no tuviera, ó insignias ó decoraciones que no estuviera autorizado para llevar, será castigado con la pena de multa de 125 á 1.250 pesetas.»
Renunciamos á hacer los comentarios á que se presta el hecho que nuestro colega consigna en las anteriores líneas. Nos limitaremos solo á deplorar una vez más esa sana desplegada contra la prensa tradicionalista, como si se tratara de los enemigos del órden social, como si la prensa católica pusiera en peligro los altos intereses de la patria.
Mal camino, Sr. Cánovas, mal camino
En la casa de Socorro fué curado anteayer un niño de corta edad, á quien en la parte derecha del cuerpo, le inflirió otro una herida con una piedra.
El hecho ocurrió en la calle del Temple.
Por acuerdo de la Alcaldía de Casas Altas, se convoca á junta general á todos los regantes tanto vecinos como forasteros, el día 19 de los corrientes, á fin de tratar el modo de cubrir los gastos necesarios para la reparación de las acequias tituladas de Sierra y Fresnera.
Los que no acudan á la expresada junta, se tendrán por conformes con lo que se acuerde.
Anteayer á las diez de la noche, fué hallada por la guardia municipal, una niña recién nacida envuelta en unos trapos que su desnaturalizada madre dejó sin duda abandonada.
Afortunadamente, se la encontró aun con vida, siendo inmediatamente conducida al Hospital provincial.
Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Mogente, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.
Presentarán sus solicitudes dentro de 30 días acompañando además de los documentos que previene el reglamento, justificación legal de haber ejercido la profesion por espacio de seis años.
Cada día adelanta mas la industria valenciana.
En el almacén de granos de D. Rafael Guillot, situado en el Grao, hemos tenido el gusto de ver funcionar una máquina aventadera para limpiar toda clase de cereales, construida en el taller que tiene en dicha población el conocido mecánico D. Manuel María Gomez. A juzgar por su sencillez, fácil manejo y buenos resultados, creemos que dicha máquina ha de merecer la aceptación de los agricultores.
Dice nuestro querido colega «Beti-Bati», de Bilbao:
«El vizconde de Torre Solamot, Pontífice de los Espiritistas, estuvo á punto de ahogarse el día 22 del actual en la playa de Eadaya. Le salvó un francés, vecino del mismo Eadaya.
Suponemos que no se lo agradecería, por que, según sus ideas, le privó al salvarle de convertirse en pez ó en cañario ó en bencigno y de irse á recorrer por ahí mundos desconocidos.
El domingo marchó á Jerez de la Frontera, su país, el Obispo dimisionario de Victoria, D. Sebastian Herreros de Tejada. El señor

Seccion de noticias.

En el último número de nuestro estimado colega madrileño El Siglo Futuro leamos lo siguiente:
«El señor juez del Hospicio ha dictado auto de prisión contra el Sr. D. Ramon Necedal, director de El Siglo Futuro, en la causa que se le sigue por haber abierto en este periódico una suscripción para regalar á D. Carlos de Borbón y Austria de Este un Toison de oro, en reemplazo del que le fué robado.
Exigele el señor juez en fianza carcelaria 3.000 pesetas; y en fianza para las resultas del juicio 4.000, en suma 28.000 rs.
Nuestros lectores saben ya que al Sr. don Ramon Necedal se le persigue por el delito comprendido en el artículo 318 del Código penal, que dice:
«El que usare pública ó indebidamente uniforme ó traje propios de un cargo que no ejerciera, ó de una clase á que no perteneciera, ó de un estado que no tuviera, ó insignias ó decoraciones que no estuviera autorizado para llevar, será castigado con la pena de multa de 125 á 1.250 pesetas.»
Renunciamos á hacer los comentarios á que se presta el hecho que nuestro colega consigna en las anteriores líneas. Nos limitaremos solo á deplorar una vez más esa sana desplegada contra la prensa tradicionalista, como si se tratara de los enemigos del órden social, como si la prensa católica pusiera en peligro los altos intereses de la patria.
Mal camino, Sr. Cánovas, mal camino
En la casa de Socorro fué curado anteayer un niño de corta edad, á quien en la parte derecha del cuerpo, le inflirió otro una herida con una piedra.
El hecho ocurrió en la calle del Temple.
Por acuerdo de la Alcaldía de Casas Altas, se convoca á junta general á todos los regantes tanto vecinos como forasteros, el día 19 de los corrientes, á fin de tratar el modo de cubrir los gastos necesarios para la reparación de las acequias tituladas de Sierra y Fresnera.
Los que no acudan á la expresada junta, se tendrán por conformes con lo que se acuerde.
Anteayer á las diez de la noche, fué hallada por la guardia municipal, una niña recién nacida envuelta en unos trapos que su desnaturalizada madre dejó sin duda abandonada.
Afortunadamente, se la encontró aun con vida, siendo inmediatamente conducida al Hospital provincial.
Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de Mogente, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas.
Presentarán sus solicitudes dentro de 30 días acompañando además de los documentos que previene el reglamento, justificación legal de haber ejercido la profesion por espacio de seis años.
Cada día adelanta mas la industria valenciana.
En el almacén de granos de D. Rafael Guillot, situado en el Grao, hemos tenido el gusto de ver funcionar una máquina aventadera para limpiar toda clase de cereales, construida en el taller que tiene en dicha población el conocido mecánico D. Manuel María Gomez. A juzgar por su sencillez, fácil manejo y buenos resultados, creemos que dicha máquina ha de merecer la aceptación de los agricultores.
Dice nuestro querido colega «Beti-Bati», de Bilbao:
«El vizconde de Torre Solamot, Pontífice de los Espiritistas, estuvo á punto de ahogarse el día 22 del actual en la playa de Eadaya. Le salvó un francés, vecino del mismo Eadaya.
Suponemos que no se lo agradecería, por que, según sus ideas, le privó al salvarle de convertirse en pez ó en cañario ó en bencigno y de irse á recorrer por ahí mundos desconocidos.
El domingo marchó á Jerez de la Frontera, su país, el Obispo dimisionario de Victoria, D. Sebastian Herreros de Tejada. El señor

Herreros va á establecerse en aquella ciudad, dedicado á obras de caridad.
El premio mayor de 14.000 reales de la rifa á favor de la Casa de Beneficencia en el sorteo último, ha correspondido en suerte á tres oficiales guarnicioneros de la calle de Sagunto, cuyo billete agraciado llevaban partes iguales.
Los premios segundo y tercero, de 2.000 y 1.000 reales del propio sorteo, han correspondido también á billetes despachados en esta capital.
Dice «El País» al saleroso «Mercantil Valenciano.»
«Nos han referido un caso que ocurre con cierta comisión de nuestro Ayuntamiento, que por lo raro y extraño merece que nos ocupemos de él.
Es un caso muy salado, y cómo no se trata de sal! Si señor, sal eléctrica, con que las oposiciones sazonan sus comentarios.
Por hoy no decimos más hasta tanto que sepamos ciertamente los dos extremos que siguen.
1.° Quiénes son los concejales que forman la comisión de consumos, y
2.° Si todos estos señores ó algunos de ellos solamente han atendido á los defraudadores de la hacienda municipal en sus pretensiones, referentes á la condonación de multas.
Si el «Mercantil Valenciano» se ha enterado del asunto y tiene algunos datos más con que poder ilustrar la materia que se trata, le suplicamos los haga públicos.
Aquí es cuestión de luz de mucha luz.
¿Ha comprendido ya nuestro colega?
Escriben de Denia y Gandía:
«Estamos casi concluyendo la mas importante operacion para el labrador desta comarca, el escape de la uva de moscatel, para convertirla en pasa; esta operacion, que tanto movimiento ocasiona otros años, puede decirse se verifica en este á cencerros tapados.
La cosecha quedara reducida en esta comarca á bien poca cosa, pues en los terrenos donde tocó el pedrisco del mes de Abril, casi ha sido nula en algunos puntos y nula completamente en otros, observándose tambien que en los terrenos libres de esta plaga, ha disminuido la cosecha en mas de un 30 por 100.
Los precios á que se paga la pasa (80 reales quintal) seran regulares si el labrador no tuviera tan gran merma en la cosecha.
El embrique de este fruto ha principiado, pero con mucha calma, y es que el labrador no se apresura á vender su pasa, esperando que mejoren los precios.»
Es vergonzoso lo que ocurre en la estación de los ferro-carriles de esta ciudad. A la multitud de hechos que hemos denunciado, tenemos hoy que añadir el siguiente, que hace público uno de nuestros colegas.
Dice así:
«Cosas que honran sobremedura la empresa de ferro-carriles de esta ciudad. En la tarde del domingo último, al bajar de la mano un niño de un pasajero que llevaba á la salida equivocadamente pocos años, entregó á la salud á equivocadamente un billete de vuelta por el día de ida. El empleado encargado de recoger los billetes, detuvo al pasajero bruscamente y le obligó á estar cerca de presentándole luego al jefe de la misma. En vano manifestó el pasajero la equivocacion sufrida; el jefe le exigió dos reales ó prenda equivalente en valor á ellos, dejando en consecuencia el infeliz pasajero un pañuelo de hilo que llevaba.»
Dice nuestro querido colega que en el entrante mes de Setiembre comenzaron los ingenieros el replanteo de las obras del ferro-carril en proyecto de Valencia por Chiva y Requena á Cuevas. Esta noticia será recibida indudablemente con alegría por los pueblos interesados en la construcción de esta vía, que esta llamada á ser una de las mas importantes de este país, y á proporcionar beneficios sin cuento á una zona agrícola de vasta produccion, y que por lo tanto necesita que se le faciliten muchos los arrastres de sus frutos.
Escriben de Lucena dando cuenta de haberse establecido en aquella villa una asociación de teresianas. Con este motivo, personas piadosas mandaron construir una imagen de Santa Teresa, la cual fué colocada el sábado de Santa Teresa, en la iglesia parroquial, y el día siguiente, domingo, fué honrada con una procesion, á la cual asistieron, luciendo cinta azul, las jóvenes teresianas.
En el distrito de Liria parece que luchara con el Sr. Terrades, diputado provincial saliente, que aspira á la reeleccion, el conocido médico Sr. Alis, que ha representado ya á aquel distrito en dicha corporacion, y pertenece al partido democrático.
Algunos vecinos de la partida de Monte Olive, han dado conocimiento en estos últimos dias al alcalde 2.º del barrio 8.º del dis-

trito del Mar, de haber sido víctimas de algunos rateros que en las primeras horas de la madrugada les habian exigido con amenaza los cuartos que llevaban.
En toda esta costa será este año corta la cosecha de algarrobas, que es el principal alimento de las caballerías en nuestro país. En los pueblos de esta provincia y en los de Castellón la recolección deja mucho que desear á los cosecheros, de manera que los precios se mantienen elevados, pagándose, según nos dicen de algunos pueblos, á seis y seis y medio reales la arroba de las nuevas.
En la calle de Adresadores, hubo entre varios individuos anteayer una batalla campal, á juzgar por las detonaciones que se oyeron, personada la Guardia municipal, detuvo á tres individuos á quienes le fueron ocupadas dos pistolas de dos cañones y una navaja, por lo que fueron conducidos á las cárceles torres de Serrano.
Hasta la otra; que por lo que se ve promete repetirse.
El día 6 de los corrientes, á la una de la tarde, se celebrará en la comandancia de marina, situada en la plaza de Tetuan, la subasta para el suministro de viveres de quince dias, de la dotacion del vapor «Vigilante», que son los siguientes:
414 kilogramos de galleta.
103 id. de tocino.
48 id. de arroz.
78 id. de garbanzos.
77 id. de habichuelas.
39 id. de azúcar.
16 id. de café.
4 id. de sal.
3.600 gramos pimiento molido.
385 litros de vino.
4.500 mililitros de vino.
Se desearán las posturas que no estén los precios en armonía con los corrientes de la plaza.
Anteayer fallecieron en esta ciudad y su término 4 adultos y 7 párvulos.
Anteayer á las once de la noche fueron recogidas de una escalrilla de la calle Alta dos niñas de tres y siete años que se hallaban durmiendo en el suelo, entregándolas á sus padres.
Ayer se celebró la vista de la denuncia contra La Señera, y el señor fiscal pidió 31 dias de suspension.
El director de nuestro apreciable colega hizo una elocucion de defensa, solicitando para el periódico la absolucion libre.
Desearnos que el tribunal así lo acuerde.
La Excm. señora marquesa de Leon, doña Maria de los Desamparados Albornoz, viuda del señor brigadier Valdes, y su hermana doña Teresa la señora marquesa de Colomer, han regalado á la gran Asociacion de Nuestra Señora de los Desamparados los objetos y alhajas siguientes: un aderezo de oro y coral, un estuche de cuchillos con mango de plata, un porta-moneda de oro, una sombrilla de encaje, una mesa velador de bronce y piedra mármol, una colcha de punto, y unos ruedos de velador, cuyos objetos tienen la debida aplicacion en la Misericordia cano equivocadamente digimos en uno de nuestros anteriores números.
Escriben de Lugo que ha dado principio en las cercanías de Chantada la balida contra los lobos hidrófobos que tienen atormentados á los vecinos de aquella comarca; pero se teme que los ayuntamientos no cuenten con fuerzas suficientes para acabar con aquellas fieras. Un colega propone que se organice una montería en regla.
Ha sido denunciado por la fiscalía de imprenta el número del Correo Militar correspondiente al día 25 del corriente, por la carta que insertó en la plana primera, firmada J. O. La misma suerte han tenido El Isteno y El Comercio de Palma:
«Parece que las nodrizas del futuro vástago real vestirán traje de pastega, de terciopelo carmelado con franjas de oro, en dias de gala, y de terciopelo celeste con homones de plata, los de media gala. El pelo lo llevarán á la guipucocoana con las trenzas sueltas.»
El domingo tuvo lugar la funcion dedicada al beato Juan de Ribera en el colegio de Corpus-Christi. Una numerosa concurrencia acudió á aquel magestuoso templo, donde los actos del culto revistieron la magestuosa pompa, y provincial, que tan justo renombre le han conquistado. La capilla de música, verdadera escuela del arte lirico-sacro, ejecutó con marcado acierto, bajo la direccion de su maestro el señor Plasencia, los salmos de las vísperas, Misa y célebres gozos, obras todas de individualidades compositores. El sermón ó panegirico pronunciado por el Dr. Sr. Peris, fué digno de la cien-

que le acredita como un...
ordenes de nuestro...
caracteriza, usándose los...
destinados tan solo para...
simonismo Copus.
Una comision del ay...
dirigido en el presbiterio...
Dice un periódico:
Parece que la lista de la...
motivo del natalicio de...
adornada estos dias de...
algunos comisionados de A...
llega la tienen noticia...
que protestaron con...
Canovas.
Que los darían, vive I...
protestado!
Las obras del nuevo...
de Ruzafa adelantan co...
casi concluidos los pa...
y muy pronto quedará...
distribucion de la galería...
ascendario, que es muy...
encuentra adelantado...
para la semana próxim...
de pintura y decorad...
cuyas condiciones de...
llaman la atencion de...
Las funciones de la temp...
del 8 al 12 de Setien...
dicho.
Con la presentacion...
gobierno acaba de efect...
paganos el Dr. D. Jacin...
en la actualidad del cab...
sus los prelados valenc...
los cargos episcopales...
para Valencia y sus lam...
prelados son y las obis...
candelan D. Miguel Payá...
del Excmo. Sr. D. Bien...
obispo de Granada, el E...
Sanz y Forés, Obispo de...
Excmo. Sr. D. Manuel Go...
de Malaga, y el Sr. Cerve...
Arzobispado de Zaragoza...
podrían agregarse los nom...
y dignisimos Sres. Co...
García-Anton, Hernán...
trillo, cuya ciencia y virtu...
de pastoral fueron admira...
fallecimientos siete Ve...
Un colega de esta...
«Segun nuestras noticia...
individua que ejerce...
ativo oficio de curande...
Pues bien, no hace m...
una mujer de aquella...
en el cuello. De públi...
randa aludida propi...
plasma irritante á la pa...
positivo es que la enfer...
á cierta alarma que se...
causa á la intrusa. El as...
de los tribunales, y por...
nos en dar mas detalles...
quiere que estamos inter...
en las cuestiones que a...
seguiremos este asunto...
con objeto de que las ge...
merecen á este género...
un modo tan deplora...
la salud del prójimo.»
Los maestros y n...
en propiedad escuela de...
una ó superior dotacion...
solicitar su traslación...
salan vacantes en los p...
provincia de Alicante.
Elemental de niños:
cante, con 623 pesetas d...
de la id. Juchillo, rural...
Elemental de niñas...
410 73 idem.—Ben...
Andrés (Orihuela), con 41...
id. B-nchembla, con 4...
333 50 id.—Algoda (d...
Alcaicer de Planes, con...
los emolumentos legales...
Las que han de pro...
ascenso en la misma pu...
Elementales comp...
1.000 pesetas de do...
825 id.—Sagra, distri...
Sustitucion superior de...
Elemental de id. ...
Castell de Castellcs co...
yulos: Cocentaina, con 36...
niñas: Monovar, con 36...
333 73 id.—Elda, con 1...
de id.—Onil, con 1.878...
lumentos legales.
Anteayer maña...
de propietarios de es...
en la cuestion de que...
los propietarios que...
parte de la junta de a...
de mediar estensas es...
dimiento que se est...
avataos, ofrecieron...
mente en el seno de l...
para evitar toda tram...
da ser perjudicial á l...
dad.
Tambien se acord...
da hace algun tiempo...
señores senadores y...
se aclaran por el gob...
ros ó dudosos del re...
tinue sus gestiones p...
que se propuso la L...
Por último, teni...
guenos pueblos de la...
mar repartos para c...
la formacion de...
nombrar una comision...
toridad, le espoga...
partos, pues si bien...
sentaron sus relacio...
gastos que ocasiona...
deben gravarse con...
cumplieron con...
Parece que l...
causados en el tér...
tormenta son de m...
solamente en la c...
14.000.000 de rea...
por el pedrisco.
Sensible es este...
que ha frustrado la...
labradores tenian...
presentaban los vi...
Segun los p...
con falta braceros...
puede se les ofre...

No importa, coje una luz y alumbrátelo.
Era, en efecto, el tocador de su hermana, concianse en él las huellas femeninas. El señor de Montmirail, por ternura á su hija, le habia complicado en firmar de este tocador una especie de buen retiro encantador. Acá y acullá, flores raras, un boceto firmado David, y en el fondo de la estancia un retrato de la señora de Montmirail hecho por la señora Vigée-Lehrun. Este aposento hallábase aun como espresion del recuerdo de la jóven, pues la pobre niña creia volver en breve, cuando lo dejó por la vez postrera. Cada objeto se hallaba en su lugar; hasta el libro abierto en la página comenzada á leer. Domingo enjugó una lágrima.
—La señorita Maria era un ángel, dijo tristemente. ¡Cuántas veces he visto entrar pobres llorando en su tocador, y salir consoladas y socorridas!
Guillermo, preso de igual emocion, miraba á su alrededor. Encima de la mesa, incrustada de ébano (joya que la jóven usaba con frecuencia), aperchó la cartera con cerradura de oro, sobre la cual se hallaba colocada una hoja de papel, y acercóse atraído por no sé qué vago presentimiento: medio oculta bajo el papel, habia una carta.
—¡Letra de Maria!... murmuró. ¡Carta que ha dirigido á mi padre!... ¿Qué significa esto? Rompió el sello, á la vez asombrado y conmovido, mas no tardaria en comprender, si aun no habia comprendido... La carta databa de

Polignac decia hecho espresamente para el trono, estaba ligeramente encorvado: el huracan dobla el arbusto. Lo que sin embargo, admirábase siempre en ella y fuera siempre jóven, eran las manos, brazos y pies. La mirada habia perdido su limpidez, y cuando los labios sonreian, esa sonrisa salia como angustiosa y forzada. La tez, en otra época tan deslumbradora, se matizaba acá y acullá de tintas de color de rosa; ¡con tanta frecuencia asomaba la sangre á su rostro para enrojecerlo de vergüenzal Cuando Guillermo de Montmirail la vio entrar, encontrála, sin embargo, cual la recordara hacia dos años, pues no habia podido juzgarla la vispera á la claridad de las luces, siendo preciso estudiar esta fisonomia para adivinar el martirio.
—Maria-Antonieta avanzó lentamente hacia el jóven, mirándolo fijamente, como para leer de antemano en el rostro del señor de Montmirail, la importancia de la entrevista que se proponia tener con él.
—V. M. me ha hecho la honra de llamarme, dijo Guillermo, inclinándose profundamente.
—Si, caballero, sentaos.
Guillermo hizo los tres saludos de costumbre antes de sentarse ante el Rey ó la Reina, y cogió una silla. Maria-Antonieta no observaba el órden en el vestido de etiqueta en los dias felices, y aunque aun no era medio día, llevaba un traje de seda gris de talle largo que cubria el corsé de cintas entrecortadas, no calzaba zapa-

algunos dias antes, y hé aqui lo que escribia Maria:
—Querido padre: perdóname la amargura que voy á causarte, pero es preciso que te abandone. Me es imposible vivir... ya no soy digna de ti...
—Maria, Maria no era digna de mi padre! murmuró Guillermo, anonadado ante esta revelacion de ultra tumbal ¡Ah! es preciso que yo sepa... es preciso...
—Tu hija ha delinquido. Te ruego perdónes á ella muriendo, expiará cruelmente sus faltas á la que me amaba, y... le creí. Le he amado, y muero. Con frecuencia me lo has dicho, y al menos he recordado esta palabra: ¡Antes la muerte que una mancha en nuestro nombre! Guillermo lanzó un sollozo, dejando caer la carta por el suelo: ¡sabia ya lo bastante! ¡Existia un miserable que se dejara á su hermana, abandonando de su juventud, de su inocencia y de su credulidad! Guillermo ya en derechura al que á su hermana: su colera iba en derechura al que deshonrara á la jóven, y comprendia en aquel instante por qué Maria habia querido morir. Viéndose perdida, no habia tenido valor de sobrevivir á su vergüenza.
Fija la vista en el retrato de la jóven, Guillermo contemplaba esa frente pura, esos labios sonrientes, esos ojos claros y dulces. ¡Ah! adios, adios esta criatura elevada, leal y sincera, habia debido sufrir con la mentira, pues no era de las que se gozan en el engaño! Puede la pasion arrastrar á ciertas mujeres á una fal-

La audiencia.

Maria Antonieta, Josefa, Juana de Lorena, archiduquesa de Austria y reina de Francia, frisaba entonces en los 36 años. Su belleza célebre en el mundo entero, á pesar de las turbulencias y disgustos, permanencia tan deslumbradora, que un antiguo cortesano, enseñándole la muchedumbre del pueblo, apiñada bajo su balcon, le decia:
—Señora: V. M. cuenta ahí con cien mil adoradores. Mas cuando se la miraba de cerca, reconocianse al momento las huellas que dos años de angustias mirarían en ella. Sus cabellos celebrados por los poetas, esos blondos cabellos que simulaban la palidez del oro, hallábase ya entremezclados con hebras de plata, y la reina, al enviar un mechón á Londres á la princesa de Lamballe, pudo decir con razon estas angustiosas palabras: Encanecidos por el infortunio! Asimismo, el elegante talle que la señora de

